

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**4959** *ORDEN de 22 de febrero de 1984 por la que se nombra Consejero Técnico en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Antonio Martín Serrano.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado.

Vengo en nombrar a don Antonio Martín Serrano, funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo A01TR422, Consejero Técnico en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**4960** *REAL DECRETO 401/1984, de 23 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Lobo García.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 19 de enero de 1984, y efectos económicos de 1 de febrero de igual año, al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Lobo García, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**4961** *REAL DECRETO 402/1984, de 23 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Carlos Torres Espiga.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 19 de enero de 1984, y efectos económicos de 1 de febrero de igual año, al Coronel de Infantería don Carlos Torres Espiga, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**4962** *REAL DECRETO 403/1984, de 23 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Manuel Martín Castañer.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 20 de enero de 1984, y efectos económicos de 1 de febrero de igual año, al Coronel de Artillería don Manuel Martín Castañer, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**4963** *RESOLUCION de 24 de enero de 1984, del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del citado Organismo, aprobados en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir plazas en la indicada Escala.*

Aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 15 de noviembre de 1983 la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de este Organismo de los opositores aprobados en las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución del Parque Móvil Ministerial de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio) para cubrir doce plazas vacantes en la referida Escala.

La Dirección del Parque Móvil Ministerial, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, acuerda nombrar funcionarios de carrera a los citados opositores que figuran en el anexo que se acompaña, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado por la Dirección General de la Función Pública, así como la fecha de su nacimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 24 de enero de 1984.—El Director, Eduardo Díaz Romón.

#### ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T09HA15A0016P	Delgado Hernández, María del Carmen ... ..	25-11-1958
T09HA15A0017P	Vinuesa Palomo, Aurea ... ..	24-7-1953
T09HA15A0018P	Cañas Clemente, María Jesús ... ..	3-6-1967
T09HA15A0019P	Moreno Godoy, Concepción ... ..	8-9-1949
T09HA15A0020P	Sánchez Gómez, Blanca Eusebia ... ..	28-10-1959
T09HA15A0021P	Alonso Mozas, Luis ... ..	18-2-1950
T09HA15A0022P	López Esteban, María Milagros ... ..	8-5-1958
T09HA15A0023P	Torres Curiel, María de la Asunción ... ..	13-6-1948
T09HA15A0024P	Checa Checa, Salvador Francisco ... ..	8-9-1960
T09HA15A0025P	Bautista García, Catalina ... ..	6-2-1959
T09HA15A0026P	Avila Aparicio, Francisco Ramón ... ..	9-2-1956
T09HA15A0027P	García Rospide, Lorenzo Estantislao ... ..	15-8-1955